

39768

988

Quito, 23 de mayo de 2017.

Señor

**Luis Eduardo Moncayo Castillo**

Presente.-

De mi consideración:

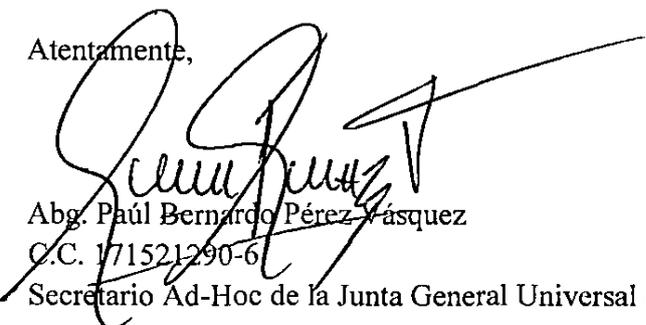
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **LATINPRENEURS S.A.**, celebrada el 23 de mayo de 2017, resolvió nombrarle a usted **PRESIDENTE** de la misma, para un período de DOS (2) años de conformidad con el artículo vigésimo sexto del Estatuto. En tal calidad, ejercerá las atribuciones detallados en el artículo vigésimo sexto del Estatuto de la compañía, especialmente, reemplazar al Gerente General de la compañía con todas sus atribuciones en caso de falta o impedimento temporal del mismo, y en caso de ausencia definitiva lo reemplazará hasta que la Junta General realice un nuevo nombramiento; además, las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y demás normas conexas.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 2 de junio de 2011 ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Quito e inscrita el 21 de julio de 2011 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

2422

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la sociedad me complazco por esta designación.

Atentamente,

  
Abg. Paul Bernardo Pérez Vázquez  
C.C. 171521290-6

Secretario Ad-Hoc de la Junta General Universal de Accionistas

Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **LATINPRENEURS S.A.** Quito, 23 de mayo de 2017.

  
**Luis Eduardo Moncayo Castillo**  
C.C. 1711459220

TRÁMITE NÚMERO: 39768



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	30536
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9888
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINPRENEURS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONCAYO CASTILLO LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1711459220
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 2422 DEL 21/07/2011 NOT. 29 DEL 02/06/2011.- DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL